



**H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE**

RESUMEN

**SESIÓN CELEBRADA No. 16
martes 8 de agosto de 2023**

1. INICIO

- La sesión dio inicio a las **12:50 horas**, con un registro de **29 legisladoras y legisladores**.
- En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión correspondiente al 1 de agosto de 2023.

2. COMUNICACIONES OFICIALES

- I. **De la Secretaría de Gobernación**, por el que remite oficio con el que remite el **Informe bimestral sobre la ejecución de los programas y actividades gubernamentales**, correspondiente al **tercer bimestre del ejercicio fiscal 2023**. Se remitió a la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados.
- II. De los Congresos de los estados:
 - a) **Del Congreso del estado de Baja California**, con el que remite proyecto de decreto por el que se **reforma la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares**. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados.
 - b) **Del Congreso del estado de Baja California**, con el que remite proyecto de decreto por el que se **adicionan los artículos 105 Bis, 105 Ter y 105 Quater de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes**. Se turnó a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.

- c) **Del Congreso del estado de Campeche**, con el que remite proyecto de decreto por el que se **reforma la fracción XXXIV del artículo 132; la fracción XV del artículo 133 y se adiciona un artículo 164 Bis a la Ley Federal del Trabajo; y se adiciona el artículo 28 Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional**. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen, con opinión de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.
 - d) **Del Congreso de la Ciudad de México**, con el que remite proyecto de decreto por el que se **reforman los artículos 1º Bis, 3º fracciones II, IV Bis 3, XXVII Bis, XXVIII, XXIX; 27 fracciones I y III; 77 Bis1; y 77 Bis 11 al 77 Bis 15 de la Ley General de Salud**. Se turnó a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.
 - e) **Del Congreso del estado de Hidalgo**, con el que informa de la elección de la **Mesa Directiva que presidirá los trabajos durante el mes de julio**, correspondiente al segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura. De enterado.
 - f) **Del Congreso del estado de Tamaulipas**, con el que informa de la elección de la **Mesa Directiva que dirigirá los trabajos de la sesión pública extraordinaria**. De enterado.
- III. Se recibieron **seis oficios de diversas dependencias en respuesta a acuerdos promovidos por legisladores**. Se remitieron a las legisladores y legisladores promoventes para su conocimiento.

- IV. Del **Dip. Luis Gerardo Serrato Castell**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con la que informa de su **reincorporación a sus actividades legislativas** a partir del 4 de agosto del año en curso. De enterado. Comuníquese a la Cámara de Diputados.

3. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

De la Segunda Comisión

- I. Con punto de acuerdo por el que se ratifica el **nombramiento de la C. Martha Susana Peón Sánchez, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República de Honduras.**
- Para presentar el dictamen a nombre de la **Segunda Comisión** intervino la **Dip. Carolina Beauregard Martínez.**

Para hablar **a favor** intervinieron las legisladoras y los legisladores **Sen. Kenia López Rabadán, del PAN; Dip. Judith Celina Tanori Córdova, de MORENA; Dip. Jorge Álvarez Máynez, de MC; Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez, de MORENA; Sen. Germán Martínez Cázares, del Grupo Plural; Sen. Mario Zamora Gastélum, del PRI y el Dip. Reginaldo Sandoval Flores, del PT.**

En votación nominal se aprobó por 30 votos a favor. En consecuencia, se designó a la C. Martha Susana Peón Sánchez, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República de Honduras.

TOMA DE PROTESTA

- Para acompañar en el acto de rendir protesta de ley a la C. **Martha Susana Peón Sánchez, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República de Honduras**, se designó una comisión de cortesía integrada por los legisladores y las legisladoras Dip. Carolina Beauregard Martínez; Sen. Verónica Camino Farjat; Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik; Dip. Jorge Luis Llaven Abarca; Dip. Reginaldo Sandoval Flores; Sen. Ricardo Velázquez Meza; Dip. Paulina Rubio Fernández y el Sen. Gabriel García Hernández.

De la Primera Comisión

- La Secretaria dio lectura a los títulos de los dictámenes con punto de acuerdo de la Segunda Comisión.
 - I. Relativo a diversas proposiciones en **materia de protección civil**.
 - II. Por el que se exhorta al **Poder Judicial de la Federación** para que en el ámbito de sus competencias **privilegie en las resoluciones incidentales y de fondo relativas a la impugnación de medidas implementadas para el control del tabaco y los nuevos productos de tabaco y nicotina**, el interés superior de la niñez, así como el derecho humano a la protección de la salud de la población mexicana.
 - III. Relativo a proposiciones **en materia de movilidad y seguridad vial**.

- IV. Por el que se reconoce el avance que ha tenido el **Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre los mecanismos de democracia participativa** por vía remota en el ejercicio de presupuesto participativo.
- V. Por el que se reconoce la **trayectoria y los logros de la chef mexicana Elena Reygadas**, que trascendieron fronteras y ponen en alto el nombre de México.
- VI. Por el que se exhorta a las legislaturas de los **Congresos de Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas a visibilizar e incorporar en sus legislaciones correspondientes el delito de agresiones inferidas con ácido o sustancias similares.**
- VII. Por el que se exhorta a los **Congresos de los estados de Chihuahua, Jalisco, Querétaro y San Luis Potosí a tipificar como delito a la pornografía infantil**, armonizando el tipo penal con el establecido en el Código Penal Federal.
- VIII. Por el que se exhorta a las **autoridades federales y locales con competencia para atender los asuntos relacionados con la actividad del Volcán Popocatepetl** a que se mantengan alertas, en el ámbito de sus facultades y atribuciones, ante cualquier eventualidad derivada del incremento en la actividad volcánica del Popocatepetl.

- IX. Por el que se exhorta a los titulares de las **instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno para que, fortalezcan la coordinación de sus acciones encaminadas a combatir, prevenir y garantizar la seguridad** en todo el territorio nacional.
- X. Por el que se exhorta al titular de la **Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Campeche**, para que informe a esta Soberanía de las acciones emprendidas con la finalidad de **erradicar el trabajo en menores de quince años** en el estado.
- XI. Por el que se **DESECHAN** diversas proposiciones en **materia electoral**, respecto de las entidades federativas de **Coahuila y Estado de México**.
- Para presentar los dictámenes **a nombre de la Primera Comisión** intervino la **Sen. Mónica Fernández Balboa**.

En votación económica se autorizó su discusión y votación en conjunto.

Para hablar **a favor** intervinieron los legisladores y las legisladoras **Dip. Martha Estela Romo Cuéllar, del PAN; Dip. Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Dip. Elizabeth Pérez Valdez, del PRD; Dip. Román Cifuentes Negrete, del PAN; Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik, del PRI; Sen. Luis David Ortiz Salinas, de MC; Dip. Paulina Rubio Fernández, del PAN; Sen. Kenia López Rabadán, del PAN y Dip. Hamlet García Almaguer, de MORENA.**

En votación económica se aprobaron los dictámenes. Comuníquese.

De la Segunda Comisión

- La Secretaria dio lectura a los títulos de los dictámenes con punto de acuerdo de la Segunda Comisión.
- I. Por el que se exhorta a las **autoridades sanitarias de diversas entidades federativas** a que promuevan la acreditación de al menos un **establecimiento médico que atienda pacientes con enfermedades de baja prevalencia**.
- II. Por el que se exhorta al **Sistema Nacional de Protección Civil** a promover un **Plan de Acción que colabore en la prevención de daños ante huracanes en áreas con mayor vulnerabilidad de impacto**, con el fin de prepararse para poder reducir de forma considerable los riesgos para la salud y el medio ambiente.
- III. Por el que se exhorta a la **Secretaría de Salud** de la Administración Pública Federal a enviar un **informe** a esta Soberanía, **sobre el avance en la implementación del Registro Nacional de Cáncer**, al mismo tiempo que recomienda a las instituciones y/o entidades que forman parte del Sistema Nacional de Salud a que cuenten con bases de dato en materia de casos de cáncer, a captar, integrar, procesar, sistematizar, evaluar y actualizar los datos del Registro Nacional de Cáncer, garantizando la protección de datos personales.

En votación económica se autorizó su discusión y votación en conjunto.

En votación económica se aprobaron los tres primeros dictámenes en sentido positivo.

- IV. Por el que se **DESECHA** el punto de acuerdo por el que se exhorta al Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud pública a informar de las razones de la cancelación de 35 Normas Oficiales Mexicanas.

Para hablar **en contra** intervinieron las legisladoras y los legisladores **Dip. Martha Estela Romo Cuéllar, del PAN; Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik, del PRI; Dip. Carolina Beauregard Martínez, del PAN y la Dip. Elizabeth Pérez Valdez, del PRD.**

Para hablar **a favor** intervinieron las legisladoras y los legisladores **Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez, de MORENA; Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Dip. Jorge Luis Llaven Abarca, del PVEM; Dip. Olimpia Tamara Girón Hernández, de MORENA y la Dip. Cecilia Márquez Alkadeh, de MORENA.**

En votación nominal se emitieron 16 votos a favor y 11 votos en contra. Se concluyó su procedimiento. Comuníquese.

De la Tercera Comisión

- La Secretaría dio lectura a los títulos de los dictámenes con punto de acuerdo de la Tercera Comisión.
- I. Relativos a la implementación de políticas y acciones de las autoridades competentes de los diversos niveles de gobierno para atender la **contingencia climatológica de sequía y conservación y uso adecuado del agua**.
- II. Por el que se exhorta a la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social** para que, a través de la **Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo** apoyen y orienten jurídicamente a las y los trabajadores que a causa de exigir el **pago de utilidades** hayan sido acosados, amenazados o, en última instancia, despedidos injustificadamente de su empleo, a efecto de salvaguardar sus derechos laborales.
- III. Por el que se exhorta al **gobierno del Estado de México y a la Secretaría de la Contraloría del Estado de México** para que, a la brevedad, emitan un informe sobre el avance de cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la **Auditoría Superior de la Federación** derivadas de los resultados de la Auditoría de Cumplimiento 2020-A-15000-19-0791-2021; así como del estado que guardan las investigaciones para iniciar los procedimientos de responsabilidad administrativa sancionatoria señaladas por la Auditoría.

IV. Por el que se exhorta al **Instituto Mexicano del Seguro Social** para que, en coordinación con la **Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca**, emprendan acciones de información y fomento dirigidas a las pescadoras y a los pescadores ribereños, en materia de **incorporación al régimen de seguridad social**; a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por los organismos internacionales convencionales y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de derechos humanos y seguridad social.

En votación económica se autorizó su discusión y votación en conjunto.

Para presentar los dictámenes **a nombre de la Tercera Comisión intervino la Dip. Alma Carolina Viggiano Austria.**

Para hablar **a favor** intervinieron los legisladores y las legisladoras **Dip. Elizabeth Pérez Valdez, del PRD; Dip. Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Sen. María Graciela Gaytán Díaz, del PVEM; Dip. Román Cifuentes Negrete, del PAN; Dip. Francisco Javier Borrego Adame, de MORENA; Sen. Gabriel García Hernández, de MORENA; Sen. Verónica Noemí Camino Farjat, de MORENA; Dip. Paulina Rubio Fernández, del PAN; Dip. Lidia García Anaya, de MORENA; Dip. Martha Estela Romo Cuéllar, del PAN y la Sen. Mónica Fernández Balboa, de MORENA.**

Para **rectificación de hechos** intervinieron las y los legisladores **Sen. María Graciela Gaytán Díaz, del PVEM; Sen. Kenia López Rabadán, del PAN; Dip. Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik, del PRI; Dip. Román Cifuentes Negrete, del PAN y el Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez, de MORENA.**

En votación económica se aprobaron los dictámenes. Comuníquense.

4. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente aprobó la entrega de reconocimientos a un grupo de **representantes de comunicación** por su destacada trayectoria.

5. CIERRE

- Se levantó la sesión siendo las **17:37 horas** y se citó para la próxima que tendrá lugar el día **martes 15 de agosto de 2023, a las 11:00 horas.**